

2007016300; Almiru, S.L.; Polígono Industrial, zona de la Hípica, Tejares Intendencia, Nave HB085; 52006-Melilla; 439.939,32; 11.109,23.

2007016337; Ecounión Melilla, S.L.; Cabo Noval, número 33-35; 52005-Melilla; 186.313,75; 6.619,79.

2007016346; El Telegrama de Melilla, S.A.; Avda. Juan Carlos I, número 19, 2.º izq.; 52001-Melilla; 242.568,49; 7.799,56.

2007016355; Ferresán Distribuciones, S.L.; c/ García Cabrelles, n.º 22; 52002-Melilla; 168.283,39; 6.204,70.

2007016373; Inmobiliaria Melillense, S.A.; calle del General Prim, número 26; 52001-Melilla; 90.151,82; 4.073,33.

2007016409; Navot, S.A.; c/ Villegas n.º 4; 52004-Melilla; 109.039,54; 4.653,97.

2007016445; Rusadir Mar Expt, S.L.; c/ Padre Lerchundi, 1-1.º D; 336.000; 9.488,49.

2007016472; Suministros y Abastecimientos Melillenses, S.A.; Antig. Cargadero Mineral, Explanada S. Lorenzo, s/n; 52006-Melilla; 134.626,71; 5.365,33.

64.195/07. Anuncio de la Caja General de Depósitos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Vizcaya sobre prescripción de depósitos a favor del Estado.

Depósitos en efectivo que se hallan incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 7 de febrero de 1997.

El importe de los depósitos será adjudicado al Estado si, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

Relación de depósitos a prescribir:

Número de registro: 95.778. Fecha: 10 de enero de 1986. Propietario: García González, Roberto. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 96.049. Fecha: 6 de febrero de 1986. Propietario: Astondoa Ocerin, María. Importe: 632,07 euros.

Número de registro: 96.250. Fecha: 19 de febrero de 1986. Propietario: Moreno Hidalgo, Juan. Importe: 901,52 euros.

Número de registro: 96.280. Fecha: 20 de febrero de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 96.347. Fecha: 21 de febrero de 1986. Propietario: Fernández Melcon, Leoncio. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 96.454. Fecha: 13 de marzo de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 773,59 euros.

Número de registro: 96.487. Fecha: 18 de marzo de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao. Importe: 2.548,29 euros.

Número de registro: 96.603. Fecha: 2 de abril de 1986. Propietario: Cys Radiomensajes, Sociedad Anónima. Importe: 829,40 euros.

Número de registro: 96.984. Fecha: 9 de mayo de 1986. Propietario: Vicente Garate, Iñaki de. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 97.068. Fecha: 16 de mayo de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.075. Fecha: 16 de mayo de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 841,10 euros.

Número de registro: 97.076. Fecha: 16 de mayo de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.078. Fecha: 16 de mayo de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 1.418,33 euros.

Número de registro: 97.113. Fecha: 22 de mayo de 1986. Propietario: Aguinaga, Sociedad Anónima. Importe: 901,52 euros.

Número de registro: 5.390. Fecha: 26 de mayo de 1986. Propietario: Partido Socialista Obrero Español. Importe: 2.007,38 euros.

Número de registro: 97.167. Fecha: 27 de mayo de 1986. Propietario: Miguel González, Pedro. Importe: 1.803,04 euros.

Número de registro: 97.217. Fecha: 2 de junio de 1986. Propietario: Partido Popular. Importe: 4.507,59 euros.

Número de registro: 97.267. Fecha: 10 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 1.396,39.

Número de registro: 97.276. Fecha: 10 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 1.340,25 euros.

Número de registro: 97.325. Fecha: 13 de junio de 1986. Propietario: Riguela Vivian, Luis. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.329. Fecha: 13 de junio de 1986. Propietario: Riguela Vivian, Luis. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.383. Fecha: 17 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.455,95 euros.

Número de registro: 97.392. Fecha: 18 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 1.240,49 euros.

Número de registro: 97.394. Fecha: 18 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 5.282,34 euros.

Número de registro: 97.399. Fecha: 18 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.404. Fecha: 18 de junio de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao. Importe: 2.138,40 euros.

Número de registro: 97.503. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.062,14 euros.

Número de registro: 97.506. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 4.461,35 euros.

Número de registro: 97.525. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 692,38 euros.

Número de registro: 97.534. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 901,52 euros.

Número de registro: 97.535. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 2.021,36 euros.

Número de registro: 97.540. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 1.469,90 euros.

Número de registro: 97.545. Fecha: 1 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 1.771,21 euros.

Número de registro: 97.556. Fecha: 5 de julio de 1986. Propietario: Muñoz Rojas, Idoia. Importe: 901,52 euros.

Número de registro: 97.570. Fecha: 8 de julio de 1986. Propietario: Juzgado de lo Social de Vizcaya. Importe: 1.682,83 euros.

Número de registro: 97.601. Fecha: 23 de julio de 1986. Propietario: Berlanga García, Jesús. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 97.631. Fecha: 8 de agosto de 1986. Propietario: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Durango. Importe: 1.139,71 euros.

Número de registro: 97.640. Fecha: 8 de agosto de 1986. Propietario: Collado Cortijo, Joaquín. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 97.661. Fecha: 8 de agosto de 1986. Propietario: Ruiz Sadornil, Javier. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 97.728. Fecha: 16 de septiembre de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao. Importe: 1.054,78 euros.

Número de registro: 97.767. Fecha: 19 de septiembre de 1986. Propietario: Bereicua Churruga, Pedro María. Importe: 3.005,06 euros.

Número de registro: 97.863. Fecha: 6 de octubre de 1986. Propietario: Agrupación Vizcaya, Sociedad Anónima. Importe: 927,56 euros.

Número de registro: 97.923. Fecha: 17 de octubre de 1986. Propietario: García Bañuelos, Bonifacia. Importe: 2.404,05 euros.

Número de registro: 97.982. Fecha: 6 de noviembre de 1986. Propietario: Macho Bregón, Juan José. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.073. Fecha: 4 de diciembre de 1986. Propietario: Juzgado de Instrucción número 1 de Balmaseda. Importe: 11.294,63 euros.

Número de registro: 98.087. Fecha: 11 de diciembre de 1986. Propietario: Landa, Pedro María. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 98.144. Fecha: 23 de diciembre de 1986. Propietario: Juzgado de Distrito 4 de Bilbao. Importe: 997,13 euros.

Número de registro: 98.147. Fecha: 24 de diciembre de 1986. Propietario: Tenorio Fernández, Apolonia. Importe: 6.010,12 euros.

Bilbao, 16 de octubre de 2007.—Delegada Especial de Economía y Hacienda, Susana González Callejas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

64.192/07. Anuncio de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil por el que se notifica una resolución administrativa al que fuera funcionario del Cuerpo Nacional de Policía don Luis Mariano Almansa Cano.

Hago saber: Que por este anuncio se notifica al que fuera funcionario del Cuerpo Nacional de Policía don Luis Mariano Almansa Cano (DNI 33.521.351-R) que el Director General de la Policía y de la Guardia Civil ha dictado resolución, de fecha 13 de agosto de 2005, por la que se inicia de oficio un expediente declarativo de pago indebido, que no ha podido serle notificada por otros medios al encontrarse en paradero desconocido, y cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Acuerda: La iniciación del presente procedimiento declarativo por posible pago indebido a don Luis Mariano Almansa Cano (33.521.351-R), de la cantidad líquida de tres mil ochocientos noventa y cinco euros con ochenta y siete céntimos (3.895,87 €) percibida en concepto de retribuciones básicas y complementarias durante el período de suspensión provisional de funciones comprendido entre 27 de abril de 2002 y el 2 de enero de 2003, así como, durante el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de junio de 2007, es decir, a partir de la fecha de efectos de la sanción de separación del servicio impuesta al interesado por virtud de lo dispuesto en la resolución del Ministro del Interior de fecha 21 de junio de 2007, pronunciada en el expediente disciplinario número 122/2002, debiendo notificarse este acuerdo al interesado.»

Madrid, 3 de octubre de 2007.—El Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida Ferrando.—Firmado y rubricado.

La presente notificación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61, a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y presentar los documentos y justificaciones pertinentes, advirtiéndole que en el caso de no efectuar dichas alegaciones ni aportar los documentos o justificaciones aludidas se tendrá por realizado dicho trámite.

El interesado podrá conocer el contenido completo de la presente resolución, personándose de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el Área de Retribuciones, sita en la calle Julián González Segador, s/n, de Madrid en el plazo de diez días computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 2007.—El Jefe de la Sección, Roberto Gómez Guillén.